

Como primera Buena Práctica de Actuación cofinanciada se presenta la construcción del edificio de usos múltiples de i+d+i en la calle espejo de salamanca

El Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Castilla y León 2007-2013, tiene como eje prioritario 1 el desarrollo de la economía del Conocimiento (I+D+i, Sociedad de la información y Tic).

La Junta de Castilla y León , dentro de este marco operativo, y en aplicación de la Estrategia Regional de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (I+D+I) de Castilla y León 2007-2013, aprobó el Programa de Infraestructuras de Investigación y Desarrollo Tecnológico 2010-2012, para las Universidades Públicas de Castilla y León, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, con el fin de incrementar la inversión en equipamiento científico-tecnológico y de impulsar la construcción de grandes instalaciones vinculadas a la I+D, necesarias para progresar en labores de investigación.

La Universidad de Salamanca comprometida con la investigación de excelencia, la innovación y el desarrollo científico ha realizado una actuación que hace visible esta filosofía.

El Edificio de Usos Múltiples I+D+i de la Universidad de Salamanca está situado en la Calle Espejo de la capital salmantina. Se trata de un edificio de cinco plantas dedicadas a la investigación científica, a la transferencia de conocimiento y a la innovación. Es un edificio de diseño pétreo y sencillo, con una filosofía clara, la utilización de la más alta tecnología al servicio de la investigación y el respeto al entorno patrimonial, integrando el edificio en el entorno urbano mediante el uso de materiales que mimeticen el medio, con una cubierta que se integra en la zona histórica pero sin renunciar a la innovación a través de materiales energéticamente sostenibles.

Un edificio en el que se muestra el pasado al respetarse e integrarse dentro del edificio los restos arqueológicos encontrados y se enseña el futuro en el presente mediante la investigación más avanzada.

El Edificio albergará diversas dependencias destinadas a la investigación, entre otras el Centro de Producción Digital e Innovación Tecnológica el instituto BISITE, el instituto de arte y tecnología de innovación, el Servicio de datación, el laboratorio isótopos estables, el laboratorio de espectrometría de masas, el Servicio de Citometría y separación celular, Secuenciación de ADN, el laboratorio de caracterización, las dependencias de Ciencia y Tecnología, las dependencias de Desarrollo Informático, el Centro de Nanoelectrónica.

Esta actuación se considera una buena práctica por el cumplimiento de los siguientes criterios:

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general se ha difundido entre toda la Comunidad Educativa de Castilla y León a través de la página web de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León (http://www.educa.jcyl.es/universidad/es?locale=es_ES) llegando a la totalidad de beneficiarios, y beneficiarios potenciales, así como al público en general al ser este un portal de acceso libre a la información por parte de toda la ciudadanía.



Por otra parte, se ha difundido tanto a través de carteles como de medios de comunicación y medios informáticos, incluidos los de la propia Universidad de Salamanca <http://www.usal.es/webusal/node/6042>
http://www.usal.es/webusal/files/EDIFICIO_I+D+i.pdf
www.youtube.com/watch?v=O4qzdXcn6vY



La actuación incorpora elementos innovadores. Este criterio se considera cumplido teniendo en cuenta que el edificio se diseña como base para:

- Incorporar modernos sistemas dirigidos al ahorro energético.



- Utilizar materiales en su construcción-piedra arenisca y granito, chapa plegada de bronce, laminado cerámico...- que respetan el entorno arquitectónico de la ciudad considerada Patrimonio de la Humanidad.
- Adaptar el edificio a las nuevas tecnologías, controlando de forma centralizada todas las instalaciones, realizando una gestión técnica automatizada de las instalaciones.

- Instalar infraestructuras punteras en la investigación que permitan desarrollar una investigación en la frontera del conocimiento.

Los resultados obtenidos se adaptan a los objetivos establecidos ya que al ser concebido como un Edificio Multiusos de Investigación, Desarrollo e Innovación está directamente alineado en el tema prioritario 02 del PO FEDER 2007-2013, de promover las infraestructuras de I+DT y crear centros de cualificación en tecnología específica. Siendo un edificio en el que diferentes grupos de investigación de la Universidad de Salamanca van a llevar a cabo su labor científica que repercutirá directamente en la sociedad, al esperar que se logren resultados significativos en las diferentes áreas de investigación, desde el campo de la biomedicina a la innovación tecnológica y educativa

La combinación de un diseño arquitectónico al servicio de la investigación y la innovación sin olvidar el respeto al espacio urbano en el que se integra, ha permitido crear un edificio moderno y a la vez integrador.

Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional. Con esta actuación se consigue hacer visible la investigación a la empresa. Se ha dotado al edificio de las infraestructuras necesarias para llevar a cabo una investigación especializada y de calidad, ciencia excelente al servicio de la sociedad

Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido. Es claro el cumplimiento de este criterio ya que es un centro visible, situado en el centro de la ciudad de Salamanca, concebido como un Centro de alta especialización investigadora pero dentro de la ciudad. Además como centro de investigación ha sido diseñado teniendo en cuenta las necesidades de los investigadores, cumpliendo las normativas de seguridad y analizando la eficiencia de las instalaciones.

Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y la sostenibilidad ambiental. En cuanto al criterio de igualdad de oportunidades destacar que el equipo que demolió el edificio previo y llevo a cabo la excavación estaba compuesto por mujeres en su totalidad y que a lo largo de la ejecución del proyecto se han cumplido los indicadores de igualdad de género.

Además hay que tener en cuenta que el edificio albergará diferentes centros de Investigación de la Universidad de Salamanca y en este momento, la plantilla de esta Universidad cuenta con aproximadamente un 40% de investigadoras en plantilla.

La sostenibilidad ambiental ha sido otra de las apuestas del edificio al instalar un equipo de cogeneración energética que permite un ahorro considerable en el gasto energético al igual que el uso de vidrios que dejan paso a la luz pero

que a la vez permiten captar energía solar. Siendo las luminarias regulables en función de la intensidad lumínica exterior.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública. Por último, respecto a este criterio, señalar que esta actuación está enmarcada y contribuye de manera clara al desarrollo de la Estrategia Regional de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (I+D+I) de Castilla y León 2007-2013 con todas las sinergias que esta, a su vez conlleva con otras políticas públicas tanto en la región como a nivel nacional.